



COLEGIO "SAN BERNARDO"

NIVEL SECUNDARIO BASICO Y ORIENTADO

GUIA DE TRABAJO Nº 3 DE Educación Cívica I Alumno:..... Curso: 1º Año B de B. Adultos Fecha:19 /03/21 Prof.: Ana Valeria Martin Trimestre: Segundo EJE Nº 2 CONTENIDO: Escuela, Educación y Ciudadanía. Una escuela para la diversidad Convivir en la diversidad	CAPACIDAD GENERAL: COMUNICACIÓN CAPACIDADES ESPECIFICAS: · Interpretación de consignas, cuadros comparativos, mapas, Conceptuales. · Dominio de lenguaje técnico. CRITERIOS DE EVALUACION: 1) Utilización correcta del lenguaje técnico. 2) Interpretación correcta de consignas. 3) Revisión de ortografía sin disminución de puntaje. 4) Control de Ortografía 5) Honestidad Intelectual
--	--

Lee el documento y responde

1. ¿Cómo es considerada la escuela en la sociedad actual?
2. ¿Qué tipo de derecho es la educación?
3. ¿Cómo viviste la virtualidad?
4. Menciona 5 ventajas y 5 desventajas de la virtualidad en educación
5. Mencione 10 normas y 5 costumbres que se deben respetar en la escuela
6. ¿Qué desafíos se tiene en la escuela actual?
7. ¿Qué diferencia hay entre tolerancia y respeto?
8. ¿Qué se requiere para que en la escuela haya una convivencia armónica?
9. ¿Por qué discriminar es no respetar a los demás?



COLEGIO "SAN BERNARDO"

NIVEL SECUNDARIO BASICO Y ORIENTADO

GUIA DE TRABAJO Nº 3 DE Educación Cívica I

Alumno:.....

Curso: 1º Año B de B. Adultos

Fecha: 19 /03/21

Prof.: Ana Valeria Martin

Trimestre: Segundo

EJE Nº 2

CONTENIDO: Escuela, Educación y Ciudadanía. Una escuela para la diversidad
Convivir en la diversidad

CAPACIDAD GENERAL: COMUNICACIÓN

CAPACIDADES ESPECIFICAS:

- Interpretación de consignas, cuadros comparativos, mapas, Conceptuales.
- Dominio de lenguaje técnico.

CRITERIOS DE EVALUACION:

- 1) Utilización correcta del lenguaje técnico.
- 2) Interpretación correcta de consignas.
- 3) Revisión de ortografía sin disminución de puntaje.
- 4) Control de Ortografía
- 5) Honestidad Intelectual

2

Nosotros en la escuela

En la actualidad, todas las personas tenemos la obligación de ir a la escuela una determinada cantidad de años y, de ese modo, ejercemos nuestro derecho a la educación. ¿Escuela es sinónimo de educación? ¿La educación es una obligación y un derecho a la vez? Hablemos un poco de estos conceptos y de las respuestas que se fueron dando a preguntas como estas en distintos momentos.

- ¿Qué hace que la escuela sea tan importante para las sociedades modernas?

Escuela, educación y ciudadanía

Las sociedades actuales consideran a la **escuela** un espacio fundamental de inclusión social, es decir, de integración de todos sus miembros, a la vida comunitaria. ¿Por qué? Por un lado, como leíste en el capítulo anterior, porque es una de las principales agencias de socialización; allí se aprende gran parte de lo necesario para vivir en la sociedad a la que se pertenece. En ese sentido, la escuela está ligada a la **educación**, es decir, al proceso de formación por el que las personas logramos desarrollar nuestras capacidades.

Por otro lado, la educación que ofrece la escuela es planificada y supervisada por los Estados de los distintos países. Es así porque se la considera un asunto público, es decir, que involucra al conjunto social, por eso, decimos que la escuela se ocupa de la **educación pública**. Hay **escuelas de gestión estatal**, que pertenecen al Estado y son administradas directamente por este, y **escuelas de gestión privada**, que son propiedad de organizaciones o de empresas educativas.

Esto, que hoy nos parece tan natural, no fue siempre así. Hasta los siglos XVII, XVIII o XIX (según los países), la educación estaba a cargo de distintas organizaciones, por ejemplo, de tipo religioso. Relativamente pocas personas aprendían a leer y

escribir. Inclusive, algunos grupos sociales, como los esclavos en las colonias españolas en América, tenían prohibido recibir educación.

¿Por qué surgió la necesidad de la educación pública y, con ella, las escuelas tal como las entendemos hoy? La escuela, a través de la educación pública, universal y obligatoria, buscó transmitir la identidad común y formar ciudadanos, que se reconocieran parte de los nuevos Estados nacionales, con sociedades integradas por grupos de distintos orígenes.

Desde mediados del siglo XX cobró relevancia el concepto de **derecho a la educación como derecho social** la facultad de todos y cada uno de recibir educación como forma de desarrollo individual y, al mismo tiempo, de contribuir a mejorar las condiciones de vida en sociedad.

La escuela es uno de los principales espacios en los que nos educamos.

18



COLEGIO "SAN BERNARDO"

NIVEL SECUNDARIO BASICO Y ORIENTADO

GUIA DE TRABAJO Nº 3 DE Educación Cívica I

Alumno:.....

Curso: 1º Año B de B. Adultos

Fecha: 19 /03/21

Prof.: Ana Valeria Martin

Trimestre: Segundo

EJE Nº 2

CONTENIDO: Escuela, Educación y Ciudadanía. Una escuela para la diversidad
Convivir en la diversidad

CAPACIDAD GENERAL: COMUNICACIÓN

CAPACIDADES ESPECÍFICAS:

- Interpretación de consignas, cuadros comparativos, mapas, Conceptuales.
- Dominio de lenguaje técnico.

CRITERIOS DE EVALUACION:

- 1) Utilización correcta del lenguaje técnico.
- 2) Interpretación correcta de consignas.
- 3) Revisión de ortografía sin disminución de puntaje.
- 4) Control de Ortografía
- 5) Honestidad Intelectual

¿De qué hablamos cuando hablamos de "escuela"?

Este año comenzaron la secundaria, quizás, también hayan cambiado de escuela. Hay nuevos horarios y más materias, ya no hay maestras y maestros, sino profesoras y profesores. Es probable que tengan que trabajar más fuera del aula: trabajos prácticos, actividades en grupo, estudio para evaluaciones escritas y orales. Aprobar las evaluaciones y no llevarse materias se convierte en una preocupación para los estudiantes y sus familias.

Las imágenes de esta página muestran escenas escolares de distintas épocas y lugares. La de la izquierda representa una clase de una escuela rural en 1848, probablemente en Suiza (lugar de nacimiento del pintor). El maestro tiene en su mano un puntero, instrumento que le servía para señalar en la pizarra o en una lámina y también para castigar a los niños. En esa época, se aceptaba el principio "la letra con sangre entra", por eso era común que los niños que cometían errores cuando se los interrogaba sobre un tema o cuando leían en voz alta recibieran castigos físicos.

También se castigaban de esa manera los comportamientos que contradecían las normas de disciplina que regían en la escuela. En la actualidad no se consideran correctos los castigos físicos ni ninguna forma de maltrato.

Hoy hay otras reglas que deben cumplirse: algunas, relacionadas con la educación y otras, con el funcionamiento del establecimiento escolar. Por ejemplo: los alumnos deben realizar las tareas pautadas por el docente y los docentes deben enseñar los temas acordados en los programas de las materias.

Podríamos enumerar muchas otras **normas** que regulan la educación y la vida en todas las escuelas. Algunas normas están escritas en las leyes, en los **reglamentos** escolares, en los planes de estudio y en los programas de las materias. Otras, son producto de las **costumbres**: levantar la mano para pedir la palabra, pedir permiso para ir al baño, escribir en el pizarrón y no en los vidrios de las ventanas, entre otras.

Tanto las reglas escritas como las de costumbre resultan obligatorias, porque si alguien no cumple con ellas recibirá algún tipo de sanción. Ese conjunto de reglas escritas y no escritas es el que define a la escuela como una institución.

Ahora estamos en condiciones de ensayar una respuesta a la pregunta del título de esta página. Cuando hablamos de la institución escolar o Escuela nos referimos a un conjunto de reglas que tiene como finalidad lograr la educación común de los niños y jóvenes de una sociedad.



Fotografía de pizarra en 1848 (pintura de Albert Bierst), escuela rural en una aldea de Camerun y clase en una escuela de 1960.

¿?

- Tomen fotografías de una clase en su escuela. Elijan una para trabajar con ella.
- a) Observen la fotografía. ¿qué elementos son propios de la institución escolar? ¿Qué reglas pueden asociar con lo que ven?
- b) Comparenta con las tres fotografías de esta página. ¿qué elementos en común encuentran? ¿cuáles son?



COLEGIO "SAN BERNARDO"

NIVEL SECUNDARIO BASICO Y ORIENTADO

GUIA DE TRABAJO Nº 3 DE Educación Cívica I

Alumno:.....

Curso: 1º Año B de B. Adultos

Fecha: 19 /03/21

Prof.: Ana Valeria Martin

Trimestre: Segundo

EJE Nº 2

CONTENIDO: Escuela, Educación y Ciudadanía. Una escuela para la diversidad
Convivir en la diversidad

CAPACIDAD GENERAL: COMUNICACIÓN

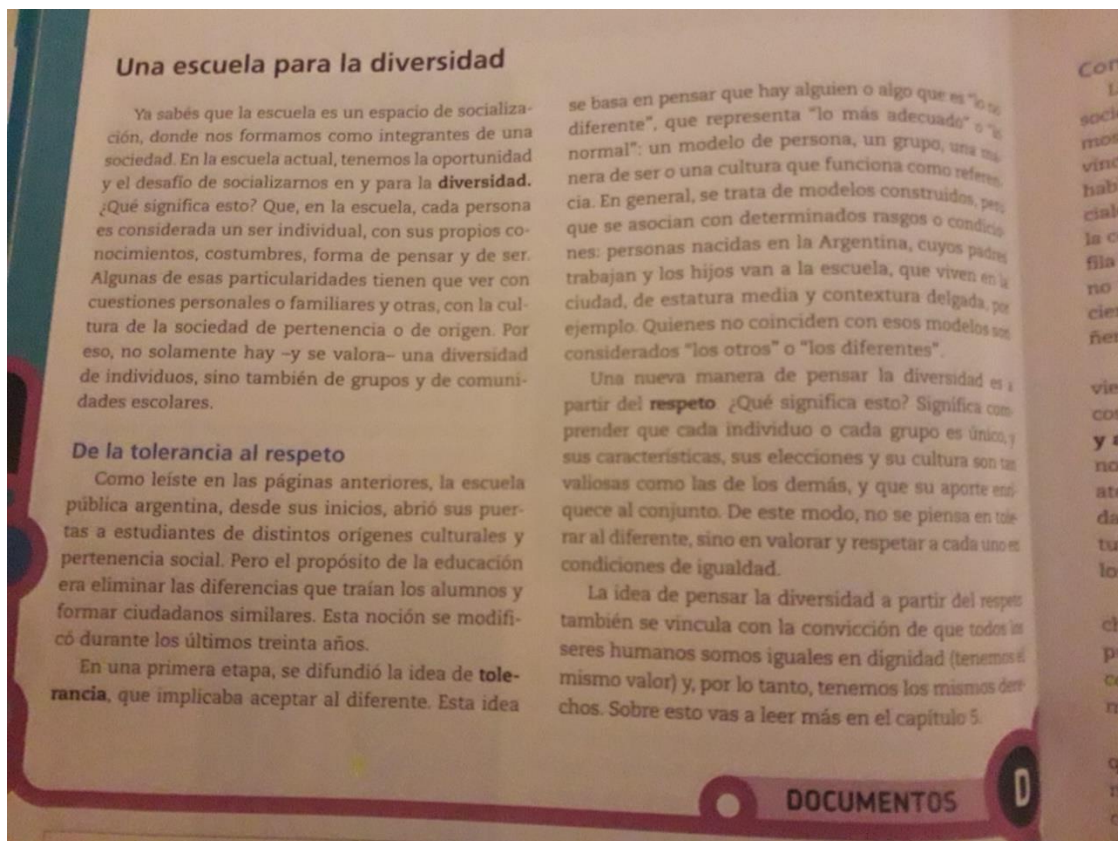
CAPACIDADES ESPECIFICAS:

· Interpretación de consignas, cuadros comparativos, mapas, Conceptuales.

· Dominio de lenguaje técnico.

CRITERIOS DE EVALUACION:

- 1) Utilización correcta del lenguaje técnico.
- 2) Interpretación correcta de consignas.
- 3) Revisión de ortografía sin disminución de puntaje.
- 4) Control de Ortografía
- 5) Honestidad Intelectual





COLEGIO "SAN BERNARDO"

NIVEL SECUNDARIO BASICO Y ORIENTADO

GUIA DE TRABAJO Nº 3 DE Educación Cívica I

Alumno:.....

Curso: 1º Año B de B. Adultos

Fecha: 19 /03/21

Prof.: Ana Valeria Martin

Trimestre: Segundo

EJE Nº 2

CONTENIDO: Escuela, Educación y Ciudadanía. Una escuela para la diversidad
Convivir en la diversidad

CAPACIDAD GENERAL: COMUNICACIÓN

CAPACIDADES ESPECIFICAS:

- Interpretación de consignas, cuadros comparativos, mapas, Conceptuales.
- Dominio de lenguaje técnico.

CRITERIOS DE EVALUACION:

- 1) Utilización correcta del lenguaje técnico.
- 2) Interpretación correcta de consignas.
- 3) Revisión de ortografía sin disminución de puntaje.
- 4) Control de Ortografía
- 5) Honestidad Intelectual

